

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGC DEL GRADO DE HISTORIA
DEL ARTE**

Siendo las 10,30 horas del día 17 de abril de 2018, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Ordenación académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente **Orden del Día:**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de la Presidenta del SGC.**
- 3. Informe de la Secretaria del SGC.**
- 4. Análisis de la docencia del curso 2017-2018.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

CARRILLO CALDERERO, ALICIA

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA

MELENDO CRUZ, ANA

POYATO SÁNCHEZ, PEDRO

Excusan su asistencia Dña. Lourdes Morillo-Velarde Serrano, el Prof. Dr. Alberto León Muñoz, el Prof. Dr. José Antonio Garriguet Mata, el Prof. Dr. Roberto González Ramos y Dña. Rafaela López Cano.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 27 de noviembre de 2017, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidenta del SGC.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de que se ha abierto la convocatoria del programa COMPETERE, tal y como informó en la pasada COA celebrada el 04 de abril, para actividades extra-académicas. El plazo para remitir propuestas a la Sra. Vicedecana expira el próximo 24 de abril, previa

inclusión de la actividad en la correspondiente guía docente de la asignatura a la que se vincula.

En segundo lugar, se ha abierto una nueva convocatoria de planes de mejora para el próximo curso 2018-2019, cuya resolución se espera para antes del verano y en la que el importe económico es de 3.000 euros que, si es favorable en su resolución para la facultad, se destinará en su mayoría a mejoras en la infraestructura.

En tercer lugar, la Sra. Presidenta informa de que durante el mes de abril se han enviado los auto-informes de todos los grados de la facultad al Rectorado y posteriormente a la DEVA, a partir del nuevo sistema que establece la remisión de este tipo de documento de forma bianual.

Finalmente, la Sra. Vicedecana informa de la modificación que ha habido en la fecha de presentación y defensa de los trabajos fin de grado de la facultad, tras su aprobación en la pasada COA celebrada el 04 de abril.

3.- Informe de la Secretaria del SGC.

La Coordinadora de Grado, Secretaria del SGC, informa de que no ha habido ninguna incidencia de relevancia considerable como para tratar en este SGC.

4.- Análisis de la docencia del curso 2017-2018.

Al respecto, no se ha comunicado ninguna incidencia en el desarrollo de la docencia ni por parte de la representante del alumnado ni por parte de la Coordinadora.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,47 horas del día 17 de abril de 2017 en Córdoba.

Vº. Bº. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

La Secretaria

Profa. Dra. Alicia Carrillo
Calderero